



"60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e islas del Atlántico Sur
República Argentina

Superior Tribunal de Justicia

Presupuesto

Fecha 26/05/2026

Proveedor: _____

Vence 27/05/2026 - 10hs.

Domicilio: _____

Expte N° 58927

Para una mejor evaluación de su oferta, se recomienda adjuntar información adicional que detalle las características del producto o servicio ofertado, como marca, modelo, origen y cualquier otro dato distintivo.

Ren.	Cant.	Detalle	P.Unitario	P.Total
1	1	Servicio de mantenimiento por única vez de dos equipos de aire acondicionado tipo split, marca Westric, modelo DC:CX 005, Capacidad de 15.000 Frig/h cada uno, ubicados en el Superior Tribunal de Justicia sito en L. Lugones 1831 de la ciudad de Ushuaia. Los mismos fueron instalados en septiembre de 2021 y este será el primer servicio que se les realiza. La falla que indican los equipos está relacionada a la falta de gas refrigerante. El servicio solicitado comprende el diagnóstico, revisión general y carga de gas refrigerante. El horario para realizar el trabajo deberá coordinarse con la Dirección de Informática y Telecomunicaciones del Superior Tribunal de Justicia.		
2	1	Provisión de 7,5 kg de gas R410		
TOTAL			\$	

ref.: 56/2026

Plazo de entrega:	Mantenimiento Oferta: s/Dec.Prov. N° 674/11 Art.34.47
--------------------------	--

Observaciones: Encuadre: Ley 1.015 - Art. 18 Inc. L

Recibí conforme:

Aclaración: _____

DNI: _____

Fecha: _____

Firma del Proveedor


ANA YANZI
Subjefa Area de Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

IMPORTANTE: Para que la oferta pueda ser adjudicada, se deberá presentar el certificado como Proveedor del Estado (ProTDF) y el certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (AREF) vigentes.
Lugar de entrega: L.Lugones 1831 - 9410 Ushuaia - Tierra del Fuego (salvo indicación contraria).
Consultas: Area Contrataciones. Lugones 1831 - tel.: 44-1500 - e-mail: contrataciones@justierradelfuego.gov.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"